

N^o 2.

Y
Inventario

6^{ta}
Demuelto del Colegio nacio
pal en esta p^{ta}.

V.7

323

De la Hac^{da} del Colegio formado p^{el} esclavo
Josè del Rosario como admor de ella con asis-
tenc^a del apoderado del Colegio del Rosario
S^r Cayetano Sotomayor i D^r Ant^o Murillo
de orden del S^r R. D^r Bart^o Ram^o en V^{da} de Vir^l de

1767



Invent.^o de la
Hacienda

N. 1.

En esta Hacienda del Colegio de Nra. Sra. del Rosario de Calandaima, en once día del mes de Dic.^o de mil seiscientos sesenta y siete años, en virtud de la Instrucción, y Voto del Señor Rector del referido Colegio D.^o D.^o Bartholome Ramiro Maldonado, con asistencia del D.^o D.^o Cautano de Soto Mayor, como parte del dho. Colegio, y de Joseph del Rosario, Cheluo, y Capitan de la precia^{da} Hacienda, acuso cuidado ha corrido, como sigue en la siguiente.

Se pone por Inventario la Casa de vivienda de paja, y tabaque con sus dos puertas de madera de una habra una, y otra, y de ellas, la una con serradura, y sus dos ventanos, con moscos Cuartos, con sus puertas de madera sin Zerradura, y un Oratorio con repueras de madera embalustrada sin serradura, y en el, un Cuadro de Nra. Sra. de Guadalupe con su mara dorado, tres Remolinos vi.^{os}, quatro Estampas de papel, Nueva Mazeta de porta placca^{da}, y un frontal de lienzo estampado.

Se pone por inventario, dos mesas, la una con dos cajones, y de ella, el uno con serradura, dos Cuartos, tres taburetes, una Caja, un Armario de palo, y un Estante de lo mismo todo viejo.

Se pone por inventario un Cuadro de Nra. Sra. del Rosario con su mara dorado, otro de la Soledad con su mara negra, otro de S.^o E.^o Sui.^o de Tancia, mediano, y un Marco colorado sin pintura.

Inocuiendo hallado otras cosas que inventariar, pasamos ala Coima, en donde solamente señallo un Sepo, el qual se pone por inventario.

Se pone por inventario, una Carta de paja, y lata, en la que vive el Capitan.

Herramienta de Carpinteria = Primera m.^{ta}

Se pone por inventario, dos Sierras grandes de traser trapiches, otra de lo mismo, otros dos medianas, una Aruela llana, dos Truesia y uia, una garlopa, un Cople de Tompe Mafu, dos de abria Capu, un chiquito, un formenier, un Cuzul, un Compax, dos Yaremas, una Tenda de tapancas, un Martillo de pena, quatro virulas de Cople, dos quifos de torneaz, un sinuelito, y media lima.

Se pone por inventario, una Tompa de fura, una



Hamaca del Trapiche, y lo que en ella se halla =

Primera m. se pone por inventario esta hamaca con su despena, y en ella dos puertas de madera sin serraduras, tres hornillas con su falcas de metal.

2da. se ponen por inventario, quatro canas, dos grandes, y dos medianas, tres demas de hacha de azúcar, y una gajera de hacha de azúcar.

3da. se ponen por inventario dos trapiches, el uno en bauto, y el otro el que actua al marte en el muelle, el qual es nuevo, y se debe su echura.

4da. se pone por inventario una armazón del trapiche, y no se pudo, y dos canas.

Cobres =

Primera m. se ponen por inventario, tres fondos grandes que se hallaron en las hornillas, de cuyo peso no se da razón por haber, por estar actual mente a merced, y si viendo, una paila que peso treinta libras, otra tota que peso doce libras, un fondo visto muy toco, que peso ochenta libras, con mas quarenta y dos libras de cobre en bauto, y un planchuelo de lo mismo.

Herramientas del Traujo de esta Casa =

Primera m. se ponen por inventario Catorce Asadores, dos Varas, dos Varas con el sembla cana, uno de Cabax, un pie de Cantero, una piqueta, un Rascillo, cinco hachas, siete machetes de tosa buenos, y dos por fierro, quatro de quemadores, y dos de garrucheros.

Cañas de esta Hacienda =

Primera m. un pedazo azuza del camino que va para la Paraguiá, que se le regula en cinco almudes, la qual podra estar para molar de aqui a quatro meses.

2da. se pone por inventario otro pedazo que esta azuza de las Casas, que se le regula en un almud, y medio, la qual esta bien comoda.

3da. otro azuza de la lomita colorada, que se le regula en un almud, y en esta para molar dentro del mismo tiempo de quatro meses.

4da. otro pedazo azuza del camino de Trucillo, que se le regula en un almud, la qual es la que estan molendo.

5da. otro pedazo de un almud, y otro de medio, azuza de la Hamaca, la qual esta para molar.

Estas son las hachas, herramientas, cobres, cañas, y demas bienes que se hallaron en esta hacienda fundadora, como consta de las Clavículas, y partidas de cuenta, y anales de la obra, y en esta atención, se pasan a esta una vez.

Prim.^a se pone por inventario vna Ramada con su despena, y esta con su puerta de Madera sin cerradura, dos Canoas, la vna grande, y la otra Chica, vna Armazon de Trapiche, y vn posuelo

It. se ponen por inventario dos hornillos con su falca, y dos fondos, que se saue lo que pesan, por estar armados. Aquino huvo herramientas

Cañas de este Trapiche=

Prim.^a se pone por inventario vna suerte que esta en medio del camino de San Miguel, y Buena Vista, que se le Regularon diez Almudes, Chica, y grande

It. del lado de arriba para San Miguel, otro pedaso, que se le Regularon dos almudes, que entera para moleer de aqui a diez Meses

It. se pone por inventario, otro pedaso, que esta al llegar a Buena Vista que se le Regularon almud y medio, y entera moleer de aqui a vn año

Entos son los bienes, y cañas que se hallaron en este sobre dho Trapiche de Buena Vista; y no auiendo hallado otra cosa, pasamos a San Pedro =

San Pedro, y lo que en este lugar se halló =

Prim.^a se pone por inventario vn Cacagual muy amontado, y quasi pedido, de cuius numero no se da fazon, por lo muy embazado, que no se pudo contar: pero podria aver segun computo, ciento, y cincuenta arboles, por lo mas, o menos, y vn platanal; y no auiendo hallado otra cosa, pasamos a Tuxtillo =

Tuxtillo, y lo q. aqui se halló =

Prim.^a se pone por inventario vna casa de paja, y latera, sin puerta, y en ella vna mesa mediana, y vn escano

It. se pone por inventario vna Ramada de paja, y guadua, con su despena, y puerta de Madera sin cerradura, y en ella quatro Canoas, vna grande y tres pequenas

It. vn Trapiche con su Armazon todo viejo, y vn posuelo de piedra ya roto

It. se ponen por inventario tres hornillas, sin fondos, ni falcas

It. se ponen por inventario diez Almudes de Caña que se le Regularon, muy pasada, y amontada

It. se ponen por inventario quatro arboles de Mameyer, y vn platanal

Y auiendo echo Recogido todas las mulas, y juntas en la Corrala de esta hacienda fundadora, se contaron treinta y seis, todas muy flacas, y las mas muy viejas



Padron de los Esclavos que ay en esta d^{ha} Hacienda del Collegio =

Juan Jorje del Rosario Esclavo, su Mujer Josepha
libre, sus hijos dos — 1
Mulato — Feliciano Ambuila, su Mujer Juana Cabasa libre — 1
Mulato — Manuel Caracallo, su Mujer Augustina, libre — 1
Negro — Graciano, su Mujer Petrona — libre — 1
Mulato — Diego dela Cruz, su Mujer Ma^a Saludadora — libre — 1
Joseph Joaquin Sello, su Mujer Josepha — libre — 1
Juan Martinez, su Mu^g. Martha Pachon libre — 1
Joseph Caietano Fajardo, su Mu^g. Juana — libre — 1
Simon Joaquin, su Mu^g. Ma^a Matumba — libre — 1
Vicente Ferrel, su Mujer Ma^a Antonia Coetanea — 2
Sus hijos, Juan Ant^o, Caspi, Viseme, y otro Vicente — 4
Jacinto Roque dela Piedra, soltero — 1
Melchor Perez soltero — 1
Mateo Bravo, libre, su Mu^g. Simona — Esclava — 1
Sus hijos, Lucas, Rosa, y Juana — 3
Mama Gumana, soltera, y sin hijos — 1
Mama Micaela, soltera, y sin hijos — 1
Maria Augustina, soltera, y sin hijos — 1
Otro quenacio aora quise dibo — 1

Hasta aqui sedio fin alos Inuentarios, porno aya hallado otras cosas
que inuentariar: cuyo Inuentario, sele entregara al Señor Rector D.ⁿ D.ⁿ
Bartholome Ramirez Maldonado; y para que asiconte lo firme, en
d^{ha} hacienda en Veinte y vno de Diciembre de mil Setecientos Sesenta y
siete años.

Eu. Ant^o Muzillo
Velarde

